



Protocolo para la preparación y entrega o envío de las muestras de Cannabis

CÓDIGO:	ITLAB001
VERSIÓN:	A
FECHA DE CREACIÓN:	15/05/2023
FECHA DE REVISIÓN:	9/8/2023

INSTRUCTIVO INFORMATIVO PARA LOS CLIENTES.

En este instructivo, se detallan los pasos a seguir para la preparación de las muestras por parte de los clientes, antes de ser enviadas al laboratorio para su análisis.

Quedará detallado correctamente cómo el cliente debe preparar las muestras para ser enviadas al laboratorio.

TIPOS DE MUESTRAS QUE SE PUEDEN RECIBIR

Productos derivados: incluyendo extractos, tinturas, resinas, aceites y otros productos de uso terapéutico derivados de las diversas variedades del cannabis.

Material vegetal: incluyendo cogollos, hojas y tallos de las diversas variedades de cannabis.

INDICACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA MUESTRA:

SI LA MUESTRA ES líquida ACEITE DE CANNABIS:

Adquirir un recipiente de plástico (tipo eppendorf o de urocultivo) o de vidrio pequeño, que se encuentre perfectamente limpio y con cierre hermético . Ver imagen.



figura 1

	Realizó	Reviso	Aprobó
Nombre	JUAN DOLAB	LORENA GINES	
Puesto	RESPONSABLE TECNICO.	RESPONSABLE DE CALIDAD	
Firma	J.D	L.G.	
Fecha	15/05/2023	9/8/2023	



Protocolo para la preparación y entrega o envío de las muestras de Cannabis

CÓDIGO:	ITLAB001
VERSIÓN:	A
FECHA DE CREACIÓN:	15/05/2023
FECHA DE REVISIÓN:	9/8/2023

La muestra tomada debe ser lo más representativa posible del lote del cual proviene, para ello recomendamos: llenar y vaciar el gotero en el aceite al menos tres veces antes de tomar la muestra, debe ser homogénea y sin sedimentos. Manipular el material usando guantes en un lugar de trabajo limpio y desinfectado. Cerrar herméticamente y rotular colocando la mayor cantidad de datos posibles: iniciales del nombre y apellido del solicitante, fecha, descripción de la muestra (que coincida con la descripción en FMLAB004-Solicitud de Análisis), etc.

Cantidad mínima: 2 ml o 40 gotas

2) SI LA MUESTRA ES MATERIA VEGETAL:

Fraccionar aproximadamente 4 gr de material vegetal seco. Si es posible, secarlo al aire y a temperatura ambiente al resguardo de la luz solar. Colocarlo en un ENVASE PLÁSTICO o de VIDRIO PEQUEÑO perfectamente limpio, seco con tapa hermética y proteger de la luz. En caso de enviar material fresco, evitar colocarlo en bolsas plásticas y acercar la muestra lo más pronto posible después de la cosecha, para evitar el deterioro de la misma. Identificar colocando la mayor cantidad de datos del solicitante, fecha, variedad, peso inicial, detalle del muestreo, descripción de la muestra (que coincida con la descripción en FMLAB004-Solicitud de Análisis)

3) SI LA MUESTRA ES RESINA:

Adquirir un recipiente de plástico (tipo eppendorf) o de vidrio pequeño (tipo vial) que se encuentre perfectamente limpio y con cierre hermético (figura 1). Depositar la resina dentro del recipiente y cerrar herméticamente. Proteger de la luz. Cantidad mínima de muestra 0.2 gr. Identificar colocando la mayor cantidad de datos del solicitante, fecha, variedad, peso inicial, detalle del muestreo, descripción de la muestra (que coincida con la descripción en FMLAB004-Solicitud de Análisis)

SI VA A TRAER LAS MUESTRAS PERSONALMENTE AL LABORATORIO

Presentarse en la oficina de recepción de muestras del Laboratorio de Control de Calidad CAME INTA, edificio de Investigación INTA EEA San Juan de lunes a jueves de 8 a 13 horas y cargar el Formulario FMLAB004-Solicitud de Análisis

Tenga en cuenta que:

- Es requisito indispensable presentar el certificado del Reprocann vigente o Resolución del Ministerio de Salud de la Nación.
- Sólo se recibirán muestras los días y en el horario indicado.
- Sólo se recibirán muestras que están acompañadas del correspondiente Formulario de Solicitud firmada, comprobante de pago y con el registro completo de identificación.

	Realizó	Reviso	Aprobó
Nombre	JUAN DOLAB	LORENA GINES	
Puesto	RESPONSABLE TECNICO.	RESPONSABLE DE CALIDAD	
Firma	J.D	L.G.	
Fecha	15/05/2023	9/8/2023	



Protocolo para la preparación y entrega o envío de las muestras de Cannabis

CÓDIGO:	ITLAB001
VERSIÓN:	A
FECHA DE CREACIÓN:	15/05/2023
FECHA DE REVISIÓN:	9/8/2023

SI VA A ENVIAR LAS MUESTRAS POR CORREO O ENCOMIENDA

- Utilice preferentemente una caja resistente para armar la encomienda.
- Asegúrese de que el recipiente que contiene la muestra esté perfectamente cerrado y ubicado en la caja de manera que no se vuelque su contenido.
- Adjunte el comprobante de pago y la Solicitud de Análisis del Laboratorio

Coloque en la caja una etiqueta con los siguientes datos de remito: Laboratorio de Control de Calidad CANME INTA. Dirección: Calle 11 y Vidart. Villa Aberastain Pocito. San Juan CP: 5427.

Asegúrese de que el correo/transporte que utilice para enviar la encomienda, haga reparto a domicilio. Tenga en cuenta que no contamos con servicio de retiro de encomienda de sucursales de transporte.

Envíe un mail al laboratorio eeasanjuan.canme@inta.gov.ar indicando que muestras y de qué manera las envía, o un mensaje al celular 2644112158.

- Cuando se reciban las muestras en el laboratorio se le enviará un mail o mensaje, confirmando su recepción.
- Los envíos por correo u encomienda pueden realizarse en cualquier momento.

Costos:

Con Gemmacert: \$4.000 (Solo Material Vegetal)

Con HPLC: \$10.000 (Material vegetal, aceites, resinas)

Forma de Pago: Transferencia electrónica a la cuenta de ArgenINTA y luego envío del comprobante al wsp 264 4112158

Beneficiario: Fundación ArgenINTA Delegación Cuyo

CUIT: 30-67630365-7

Banco: Galicia

Sucursal: 081

Nº Cuenta: 419840813 CBU: 0070081820000004198437 IVA: Exento

	Realizó	Reviso	Aprobó
Nombre	JUAN DOLAB	LORENA GINES	
Puesto	RESPONSABLE TECNICO.	RESPONSABLE DE CALIDAD	
Firma	J.D	L.G.	
Fecha	15/05/2023	9/8/2023	